

Segunda reunión sustantiva del Grupo de Trabajo creado por la resolución AG 72/722

Nairobi 18 al 20 de marzo de 2019

República Argentina

Intervención de Apertura

Si bien en la sesión anterior Argentina indicó que considera que no existen lagunas en el derecho internacional, ya que todas las situaciones, incluidas las vinculadas a cuestiones ambientales, pueden ser resueltas por la aplicación del derecho internacional reflejado en las convenciones internacionales, la costumbre internacional y los principios generales del derecho, en esa primera reunión de este Grupo numerosos Estados plantearon la existencia de una serie de desafíos (no lagunas sino desafíos), de los cuales Argentina considera que los más importantes, son los que se encuentran en el campo de la implementación.

Consideramos que si una discusión tuviera que ser dada, debiera ser aquella que también se ha planteado en varias de las resoluciones y declaración ministerial emanadas de la reciente ANUMA, relativa a los medios necesarios para fortalecer la implementación.

Argentina estima que las brechas en la implementación de los acuerdos existentes, incluyendo la decreciente provisión de financiamiento, formación de capacidad y transferencia de tecnología actualizada, presentan desafíos en los que juega un papel especial la voluntad política.

Teniendo en cuenta que un importante desafío para la plena implementación de los acuerdos medioambientales sería entonces la falta de medios de implementación, la Argentina daría la bienvenida a un debate que se concentre en colmar la falta de provisión de recursos financieros, construcción de capacidad y transferencia de tecnología.

La Argentina reconoce la urgencia que plantean los desafíos ambientales y la necesidad de una propuesta ambiciosa para abordarlos, y daría la bienvenida a discutir, por ejemplo, sobre la manera de conciliar las necesidades de protección y conservación del ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales con las necesidades de acceso a las modernas tecnologías necesarias para alcanzar el desarrollo sustentable.